

Teoría y política de la tercera edad: algunas reflexiones críticas

Alfonso García Martínez - Javier del Cerro del Valle

Universidad de Murcia

1. Contextualización y declaración de intenciones

Nadie puede negar que la mayoría de las políticas económicas y sociales que, en Europa y Norteamérica, se han puesto en marcha para cubrir el mundo de la tercera edad se apoyan y sostienen sobre una *percepción negativa del anciano*. Tal y como recogía el *Informe Carnegie sobre la Tercera edad* (1992), el mundo del anciano es interpretado y valorado desde una perspectiva biologicista y psicologicista (Madox y Wile, 1986) del envejecimiento. El año 1993, considerado por la Comisión Europea como el "Año Europeo de la Tercera Edad", también recogía este supuesto desfavorable y marginador de las personas de la tercera edad e introducía en su programa, con intenciones prioritarias, la *necesidad de promover imágenes positivas del anciano* en todas sus dimensiones, al tiempo que se recomendaba *fomentar una relación más estrecha, solidaria y equitativa entre las generaciones*, acostumbradas a caminar separadas, a ignorarse mutuamente, y todo ello debido, en gran medida, a esa 'percepción aparcadora' de la tercera edad.

En 1994, Andrés Escarbajal ponía de manifiesto, en un excelente artículo titulado "Los otros adultos: la marea gris" (p. 269), cómo esta etapa en la vida de las personas era considerada como "la ante-

sala de la muerte y no un tiempo rico de experiencias". En 1995/1996, Juan Sáez escribe un libro en el que se recogen algunos de los supuestos y principios del discurso que está dominando gran parte de la literatura sobre la tercera edad. En él ya se señala que, en el futuro, si se pretende proceder a la reconstrucción de un discurso más crítico, más reflexivo y posibilitador, esto es, propiciador de imágenes positivas del anciano, habría que tener en cuenta y llevar a cabo algunas tareas previas para poder lograrlo. Entre ellas cabría señalar las siguientes:

- A) Clarificar los supuestos del modelo imperante, en gran parte, todavía deudor de las definiciones 'correctoras' establecidas por T. Parsons (1942) sobre la tercera edad. La profundización de este paradigma podría explicar el tipo de discurso, hermético y aporético, incapacitado para dar una imagen positiva o desarrollar una percepción favorable de la ancianidad.
- B) Lo que permitía entender, bajo esta primera plataforma de análisis, cómo este discurso era 'alimentado' por áreas de conocimiento como la *sociología* (estudios demográficos de carácter estadístico), la *psicología* (presentación de rasgos de personalidad, normalmente patológicos, asociados al envejecimiento), la *medicina* (diagnóstico y cuidado de las enfermedades propias de este estadio vital)... y, sin

embargo, apenas era perceptible la intervención del mundo de la educación. Hablar de educación o de pedagogía en este ámbito era casi un eufemismo. Pero es, justamente, la educación, entre otras disciplinas sociales, la que mejor puede contribuir a crear una imagen positiva de la tercera edad. Como Clennel (1988), entre otros autores, ha puesto de manifiesto, ya es una realidad la correlación existente entre las diversas oportunidades de aprendizaje que se pueden ofertar a los viejos y la actividad gratificante que, como resultado, ellos despliegan. Luego es lícito que preguntemos: ¿por qué no existen tales actividades educativas?

- C) Si bien es cierto que los estudiosos de la pedagogía no habían interpelado adecuadamente a la educación para observar y madurar las posibilidades que ésta encierra de cara a la tercera edad, no lo es menos que el universo investigador había hecho muy poco por aumentar nuestra comprensión de esta relación o binomio potencial. De hecho, Benjamin y Estes (1983) se habían preocupado de hacer un análisis detallado de las teorías que “dirigían” nuestras definiciones de lo que es una persona de la tercera edad y del modo en que tales definiciones, a su vez, “dirigían” la manera de investigar la ancianidad.
- D) Por último, Sáez (1986) proponía una plataforma de análisis basada en las teorías de Batterby (1993), por una parte, y en las de Schön (1983, 1987), por otra, que tuviese a la reflexión-en-la-acción como el instrumento fundamental desde el que ir elaborando un discurso más cualitativo y solidario de

la tercera edad. En Batterby porque ha sabido escuchar ‘las voces’ de las personas mayores para que puedan “incidir en el discurso sobre la educación” (p. 20) que podría dárseles, y en Schön porque, de un modo más general y menos específico, podría añadir al primero toda una serie de consideraciones sobre la práctica profesional reflexiva que cabría considerar como la más acorde con la naturaleza de los procesos que los educadores desarrollan en sus trabajos con la tercera edad.

Tras esta presentación contextualizadora, nos gustaría presentar ahora, siguiendo esta misma línea de análisis, los objetivos de esta colaboración, de acuerdo con la temática expuesta. En efecto, nos gustaría demostrar a continuación cómo el/las área/s fundamental/es de intervención en el contexto de la tercera edad *proviene(n) del mundo de los Servicios Sociales*, tanto en España como en el resto de Europa y en Norteamérica, si bien Gran Bretaña está mostrando una sensibilidad educativa bastante distinta. Un mundo, el de los Servicios Sociales, alejado en buena parte de las realidades educativas y que sólo lentamente va abriendo sus puertas a consideraciones formativas. Para nosotros, el mundo de la educación puede ser una de las llaves capaces de abrir posibilidades o cultivar esperanzas para una concepción distinta y solidaria de la vejez. De acuerdo con esto, nos gustaría detallar, con cierta sistematización, las dos partes fundamentales que atraviesan este texto.

La primera tiene un carácter básicamente ideológico y penetra en el análisis de *algunas de las teorías* que predeterminan nuestras concepciones de la ancianidad y de las políticas sociales que, como

reflejo de tales supuestos, se adoptan en España y en Norteamérica. Se trata de un tema muy amplio que exige una investigación excesivamente detenida y compleja como para concluirlo con rigor en esta páginas. No obstante, en esta colaboración esbozaremos algunas líneas orientadoras de la dirección a seguir, en nuestra opinión, en el futuro. Si el objetivo fundamental de este texto radica en efectuar el *análisis del armazón teórico* que rodea al mundo de la tercera edad, lo es porque tales teorías están operando como legitimadoras de lo que se hace en la práctica. Por otra parte, no debe asustar el hecho de que situemos nuestros análisis en dos contextos geográficos tan opuestos y diferentes.

Comparar España y Norteamérica no tiene más objetivo que contrastar datos y pareceres. Otra intención sería desequilibrada e injusta. En España, tras la transición democrática y con la llegada del P.S.O.E. al poder, comienza a desarrollarse una nueva política social con respecto a la tercera edad que, intentando romper con el continuísmo de etapas anteriores (por ejemplo, la creación el 15 de Abril de 1977 de la "Dirección general de Asistencia Social y Servicios Sociales", bajo el control del Ministerio de Trabajo), impulsa la promulgación de las diversas leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas que configuran el Estado Español favoreciendo la descentralización esperada. Si bien es verdad que esta política social no favorece todos los objetivos que serían deseables para la mejora de este colectivo social, puede haber un sintomático retroceso con la llegada de la derecha al gobierno de la nación ya que de todos son conocidas las dudas, contradicciones y escasa atención

que esta orientación política mantiene sobre o presta a la política de pensiones establecida con el Estado del Bienestar. Aún siendo controvertibles estas afirmaciones, que requieren una más profunda clarificación especialmente en el terreno de la práctica sociopolítica concreta a desarrollar en España ya que su orientación teórica y sus consecuencias prácticas en Europa y Norteamérica son claramente perceptibles, sin embargo, permiten comparar la situación política y social española (Cuesta Bustillo, 1990) con la americana de los años ochenta. Durante la era Reagan, estando en alza el partido republicano, se pegó un "recorte" importante al capítulo de presupuestos que durante "los años de crecimiento" (Dow, 1990), la década de los sesenta y la de los setenta, se había dedicado a programas de la tercera edad. Esta situación supone que, en este terreno como en otros, es necesario estar al aviso de lo que pueda suceder.

La segunda, de carácter más propositivo e interrogativo, no pretende otro objetivo que el de abrir líneas de investigación, sugerir pautas de búsqueda de por donde debe caminar la construcción del discurso gerontológico en general, y de la gerontología educativa en particular, si pretende dar razón de ser, de forma coherente y creíble, del mundo de la vejez en todas sus dimensiones. La llegada del P.S.O.E. al gobierno de España sitúa definitivamente la atención a la tercera edad bajo la cobertura pública de los Servicios Sociales y, en adelante, toda la normativa existente, los programas que se diseñan y aplican, los proyectos que tienen su retraducción en la práctica... son encarados bajo el prisma de estos principios y esta distinta filosofía que conduce al Ser-

vicio Social público. Pero, ¿cuál es la dinámica que, en realidad, se ha ido manifestando?; ¿qué tipo de atención se ha practicado?; ¿cómo se han llevado a cabo tales estrategias educativas? Todas éstas son cuestiones que quedan por contestar adecuadamente. En esta segunda parte, pues, se presenta un catálogo de reflexiones que deben clarificarse para ir construyendo un discurso sólido sobre el universo humano que representa la tercera edad. Lo que supone encarar abiertamente, sin cortapisas, toda la serie de contradicciones, vacíos, legitimaciones y parafernalias al uso que están detrás de los modos y maneras con que la gente define y actúa con respecto a la tercera edad. Desde luego, la educación no escapa a esta red enmarañada de situaciones conflictivas.

2. Teoría e ideología: la vejez de los científicos.

Los temas capitales de la gerontología norteamericana están relacionados, en su práctica totalidad, con el individuo y el proceso de envejecimiento que éste sufre, tal y como conviene a la ideología liberal del mundo norteamericano. Cualquier consideración que se haga sobre las intervenciones sociales con ancianos está ineluctablemente relacionada con las dimensiones individuales y específicas que pueden proporcionar los Servicios Sociales a cada mayor de edad. Sin embargo, ésta es una manera equivocada, a nuestro juicio, de encarar esta cuestión. Para nosotros, estas intenciones individuales procedentes de los Servicios Sociales no pueden comprenderse adecuadamente si no se consideran, así mismo, las múltiples dimensiones que presenta el contexto político/social en el que tales interven-

ciones son generadas y conformadas. Y ello por dos razones. En primer lugar, porque las diversas estrategias diseñadas y mantenidas públicamente, y que se relacionan con las necesidades más elementales de los ancianos (salud, alojamiento, atenciones y servicios personales...), se ven afectadas y, a su vez, pueden influir en las diversas intervenciones sociales particulares que, como consecuencia, se están llevando a la práctica en un proceso de interacción continuo (Benjamin y Estes, 1983:438). Pero también, en segundo lugar, es preciso no olvidar, como se ha podido mostrar recientemente (Guillemand, 1992), que tales enfoques o intervenciones sociales, consideradas en sus diversas dimensiones, vienen modelados por las teorías que se refieren al proceso de envejecimiento, influyendo en la concepción de los problemas centrales que ha de abordar la intervención social. Si a todo ello se unen las dificultades, o facilidades en su caso, de tipo económico, político, burocrático, etc., que inciden en el desarrollo y en la aplicación de cualquier intervención social, podríamos hacernos una idea global de lo que supone un programa que pretenda trabajar con la tercera edad. Los estudios y los análisis que a este respecto se han hecho, han presentado un carácter tan descontextualizador que han olvidado, no sabemos si consciente o inconscientemente, la complejidad que acompaña a una tarea de este tipo.

2.1. Las teorías de la vejez

En cualquier caso, y aunque el tema anterior es apasionante desde el punto de vista intelectual y profesional, nos centraremos en un punto concreto del apartado anterior con la pretensión de confirmar

que no hay neutralidad en las políticas desarrolladas con los ancianos y que, aunque se presuponga que no hay mala fe en los responsables que intentan llevarlas a cabo, es evidente que continuamente se pone de manifiesto los *contextos de valor* en los que son diseñadas y dirigidas, así como la continua problematización que surge de su aplicación. El ejemplo de las teorías que se han ido formulando en el tiempo, y de cómo éstas han influido en los diversos programas de intervención social con ancianos, es paradigmático. El tema es importante y quizás merezca un tratamiento separado más detenido, pero no queremos sustraernos a la tarea de esbozar aquí sus posibilidades.

A) La teoría de la desvinculación o el descompromiso (“Disengagement Theory”).

Esta teoría surge de las manos de Cummings y Henry, a principios de la década de los sesenta y hace un énfasis especial en el individuo como sujeto biológico que va deteriorándose biológica, psíquica y socialmente (Cummings y Henry, 1961). La médula espinal de la teoría es más o menos la siguiente: la persona va entrando en años, va careciendo de la fuerza que tenía y se va retirando de la vida activa, finalizando en un retiro que le aleja de la interacción social. Existe, pues, desvinculación. Pero lo que no se puede mantener es que la desvinculación sea la del sujeto con respecto a la sociedad en la que un día estuvo inmerso. ¿Quién se desvincula de quién?, a este respecto nos gustaría matizar, de acuerdo con otra opinión, un par de consideraciones.

Primera. El retraimiento se produce en un doble sentido: el individuo va mar-

ginándose a medida que entra en la jubilación y la sociedad le va limitando y negando las posibilidades que un día le ofreció. La reducción de los contactos sociales va a propiciar el aislamiento y el anciano va a acomodarse a su nueva situación (Rosow, 1967).

Segundo. La desvinculación, contra lo que piensan los que la formularon, no es inevitable. La teoría de la desvinculación ha reforzado las políticas sociales de aparcamiento al exigir que las personas mayores basen sus últimos aprendizajes en el olvido: deben olvidar lo que fueron sus intereses, sus valores, sus sentimientos y sus ideas fundamentales, asumiendo que ya no tienen la suficiente competencia para determinarlas o concretizarlas en el tiempo y que, por ende, debe alejarse de ellas (San Román, 1990). La teoría de la desvinculación connota una dimensión negativa en un triple sentido:

- Niega que se pueda hacer algo a partir de una cierta edad, poniendo reductivamente el criterio de actividad o pasividad, y por tanto el de vejez, en un número.
- Desarrolla una percepción negativa del anciano.
- Incluye el descompromiso. La teoría de la desvinculación legitima el descompromiso de la sociedad con respecto al anciano -ya que no le considera, *a priori*, capacitado y por tanto no acude a los requerimientos que el anciano le plantea-, pero también legitima el descompromiso del anciano con respecto a su entorno, ya que va asimilando y aceptando su situación marginal y su incompetencia para ofrecer su posible actividad a su entorno.

Esta teoría ha funcionado duramente durante mucho tiempo. Es engañosa en gran parte y, no en menor medida, ha favorecido la separación entre generaciones y la insolidaridad entre ellas (Peace, 1983). Es engañosa porque, como ya lo denunció Lehr (1980), la pretensión de que los ancianos se liberan con el aislamiento de responsabilidades y que esto les permite disfrutar de una plena vejez, no está corroborado por la observación. Las investigaciones empíricas han cuestionado el concepto de desvinculación y sus aproximados y suavizados conceptos como el de "desvinculación transitoria", "vinculación por compensación", etc. Aún más: las investigaciones cualitativas hechas en el campo de la tercera edad, aquellas investigaciones que se basan en las informaciones que nos dan sus protagonistas (los ancianos o los profesionales dedicados a ellos) opinando sobre ellos mismos, demuestran lo contrario. La persona mayor quiere actividad para sentirse mejor; y opina que todavía está capacitado para colaborar en la resolución de los problemas que surgen a su alrededor. Se ha encontrado una correlación significativa entre la actividad del viejo y la motivación de su estado de ánimo (AA. VV., 1987).

La teoría de la desvinculación tiene, claro está, un substrato fuertemente biologicista. La reducción de los distintos roles que los mayores de edad tienen que ir realizando de sus actividades a medida que pasan los años se debe a la interpretación que se le da a este fenómeno: a medida que la disminución biológica va haciéndose patente, los seres humanos van reduciendo sus responsabilidades y los roles practicados en sus historias particulares. Castro (1990) ha sido muy duro

con este reduccionismo biológico ya que la desvinculación no es tanto un problema de deterioro -hay personas que siguen laborando toda su vida estén mejor o peor- como de valoración social: en la sociedad norteamericana los valores dominantes proceden de personas más jóvenes: en la europea su nivel de incidencia no se da en tan alto nivel, pero también. Esta valoración y el modelo individualista impulsado por la ideología neoliberal galopante ponen el resto. ¿Qué puede hacer la educación bajo esta atmósfera y contexto?

B) La teoría de la actividad.

Se encuentra en el otro polo de la teoría anterior: la persona mayor se siente más feliz cuanto más actividad tenga. La carencia de actividad supone apatía, pesimismo, depresión. La edad no debe ser considerada negativamente ya que es mucha la experiencia y la sabiduría que el anciano ha ido acumulando y que las generaciones mayores pueden transmitir a las más jóvenes. En este sentido, las sociedades industriales podrían preparar los procesos educativos necesarios para aprovechar este capital, pero estos aún no se han llevado a efecto. Quizás tenga sentido lo que algunos investigadores, como el antropólogo Marvin Harris, han puesto de manifiesto acerca de que los ancianos, abuelos y abuelas, poco tienen que enseñar a los nietos que estos no hayan aprendido ya por medios más sofisticados y técnicos (Campo y Navarro, 1981).

De cualquier modo, Lehr (1980) ha estudiado los argumentos a favor y en contra de la teoría de la actividad. No puede negarse, en un trabajo como el de Clennell (1987; 1988), que bajo esta teo-

ría se aceptan dos presupuestos que es difícil rechazar, hoy, en la sociología de la edad: *primero* se reconocen los valores de la edad positivamente y se transmite una percepción favorable del anciano; *segundo*, y como secuela del anterior, la sociedad va aceptando la posibilidad o la realidad de que los ancianos desarrollen nuevos roles, nuevos papeles sociales que por tradición habían sido ignorados y *tercero*, favorece, al menos en teoría, una serie de programas dirigidos a la persona mayor de edad que tiene como base de su diseño y de su aplicación la potencial actividad de los ancianos. Entre sus programas hay que destacar los que de carácter educativo podrían desarrollarse (Reisch, 1983).

Otra cuestión es la filosofía liberal, individualista y parsoniana, que acompañaría estos programas y los resultados que se obtendrían de tales esfuerzos. De ello nos ocupamos en el apartado de las cuestiones ideológicas relacionadas con la vejez.

C) Teoría del desarrollo vital.

También llamada en la literatura específica teoría del "ciclo vital" o teoría de la continuidad. Su argumento medular es muy sencillo: la ancianidad no es más que una prolongación de las etapas anteriores que toda persona ha vivido indiscutiblemente. Aún teniendo un mensaje biologicista también tiene una fuerte atmósfera psicologicista: si cada uno es el resultado de lo que fue anteriormente es evidente que la vejez está determinada por el pasado (Minois, 1987). Cada persona tiene, vive y experimenta un ciclo vital, que se manifiesta por etapas en donde ha manifestado una determinada conducta. Pasado, presente y futuro están

intrincadamente entrelazadas; lo que permite predecir cómo puede ser cómo puede actuar un anciano.

Esta teoría presenta, como las anteriores, unos caracteres marcadamente individualistas ya que debido a la gran diversidad de factores de envejecimiento que presenta la naturaleza humana (la individualización, al igual que la personalidad, se vuelve más consistente con la edad), se discurre en tonos poco comunes: con esta traducción de lo que es y puede ser la vejez no se admiten soluciones únicas a los problemas derivados de la vejez: no hay solución política única por lo que los gobiernos deberían poder plantearse, al centrarse en la continuidad, políticas sociales diversas y plurales que responden a esta diversidad (Calvo Aguirre, 1988). Otro tanto ocurre con los programas educativos a experimentar: no puede pensarse en una estrategia común y única que recoja las diversas posibilidades de aprendizaje que tienen los diferentes seres humanos. La cuestión es: ¿por qué no se llevan a cabo tanto la realización como la aplicación de determinadas políticas amplias y flexibles y de programas diversos y multiculturales pensando en el mundo plural de la tercera edad?; ¿por qué algunas políticas dicen reconocerse y legitimarse en los supuestos que les presta esta teoría sobre la vejez y luego aplican programas y estrategias más acordes con la teoría de la desvinculación social?

2.2. Ideologías de la tercera edad.

Con las teorías presentadas en el apartado anterior no damos cuenta de todas las teorías formuladas sobre la tercera edad, pero sí de las más importantes: de aquellas que más han influido en la

adopción de políticas sociales y en la puesta en marcha de estrategias de intervención social concretas en el mundo de la tercera edad. No obstante, si el lector desea profundizar sobre algunas otras teorías (teoría de la modernización, teoría de la subcultura, teoría del medio social,...) cuyas respectivas filosofías, por otra parte, caen dentro del ámbito del modelo liberal de sociedad, puede acudir a algunos de los estudios más sistemáticos que existen sobre el particular (Kalish, 1983). A continuación, nos gustaría centrarnos en las dimensiones ideológicas de tales teorías, en la medida en que presentan una definición *a priori* de la vejez, y en las percepciones sociales que de ella se mantiene así como, también, en los tipos de intervenciones que se han diseñado y aplicado por ser consideradas como las más apropiadas para los mayores de edad.

2.3. La teoría sustentadora del sistema

Si en relación a la gerontología europea no puede decirse taxativamente que esté dominada por el individualismo más feroz y por la concepción biologicista que del proceso de envejecimiento se mantiene, en cambio sí que pueden utilizarse estos sustantivos y calificativos para cualificar y caracterizar el estado y la filosofía norteamericana vigentes en torno a la tercera edad. Una filosofía que todavía tiene sus raíces en el funcionamiento parsoniano (Sáez, 1966) preocupado en ordenar y justificar el sistema (norteamericano). Quizás los análisis más lúcidos se encuentran en los trabajos de Benjamin y Estes (1983) juntos o en sus estudios separados y llevados a cabo con sus respectivos colaboradores (Estes y Harrington, 1981; Estes, 1982). En uno

de los citados más arriba se puede leer:

<<La teoría de la personalidad está interesada en definir el envejecimiento como un proceso que gira alrededor de la personalidad; la teoría del rol y de la desvinculación social (que incluye el descompromiso), la teoría de la actividad... se centran en la adaptación fructífera y positiva, en la integración social del anciano. La teoría de la estratificación de la edad está interesada en la sucesión biológica de las generaciones, los estratos en que se sitúa cada edad y en sus implicaciones para la distribución de roles y normas sociales. Todos estos temas y cuestiones enfatizan al individuo, incluyendo a aquellos más centrados en los roles y en las normas. Reflejando, además, las constantes del paradigma sociológico dominante desde los años 40 a los 60 (funcionalismo estructural), gran parte de la gerontología social se ha interesado en el envejecimiento en tanto que crea problemas para el mantenimiento del sistema.>> (Benjamin y Estes, 1983:439).

Este interés por el equilibrio y el mantenimiento del sistema queda muy bien reflejado, en la investigación norteamericana, por los numerosos estudios dedicados a la moral, a las satisfacciones vitales de las personas y a las modificaciones que la edad produce en el funcionamiento de la máquina social. Los propios investigadores reconocen que las investigaciones realizadas sobre el envejecimiento bajo las coberturas de los modelos biológicos y biomédicos presentan un énfasis particular en el individuo como centro de tal sistema (Casas,

1989). El *Instituto Nacional de Sanidad* (espacio dónde se encuentra el *Instituto Nacional para la Tercera Edad*) ha reconocido que estos supuestos teóricos son el sustento prioritario de las investigaciones sobre la ancianidad y el envejecimiento: la tradición investigadora positivista y tecnocrática ha ido extendiendo y legitimando la idea de que las características individuales son más importantes que los factores interactivos y estructurales que van dando lugar a que la vejez se lleve a cabo de un modo determinado, y no de otro, por las personas que entran en ella. Pero, además, la citada tradición investigadora ha contribuido a que la perspectiva biomédica, la "natura" individualista, prime en las soluciones políticas que se le dan al "problema" vejez (Laforest, 1991).

2.4. Un ejemplo de legitimación

Que estas teorías sobre la vejez están operando como mecanismos de contención y legitimación de determinados programas de intervención social es difícil que pueda ser negado. Veamos, a título de ejemplo, lo que a este respecto muestra una teoría como la de la desvinculación social. Esta teoría del desacoplamiento sostiene, como hemos visto, que hay un beneficio mutuo para el anciano y la sociedad en ese retiro al que se sujeta al primero: por tanto, proporciona una base lógica para que los mayores sean excluidos de la integración social a través del retiro obligatorio que les llega por la edad. Y todo ello bajo un argumento bondadoso y comprensivo: la teoría de la desvinculación defiende implícitamente que, al producirse tal beneficio mutuo del retiro del anciano, las políticas que diseñen y lleven a cabo los gobiernos deben tener por objetivo el que la sociedad

(beneficiadora y beneficiada) debería contribuir a este distanciamiento natural del individuo de la sociedad a la que pertenece. Y con tal legitimación se anula cualquier otra posibilidad global, alguna otra perspectiva común que abra posibilidades, una o varias plataformas que enriquezcan el campo de conocimiento y que permitan configurar otras vías orientadoras de que las cosas no son como son sino como quieren los hombres y las mujeres que sean.

Pero lo más curioso es el modo en que funciona dicha teoría, ya despojada de su aparato argumentador en su lógica inicial por las fuertes críticas que ha recibido, pero aún operando en la práctica social (Madox y Wile, 1986). Como todos los modelos positivistas y tecnológicos de producción del conocimiento a través de la investigación y de recreación de dicho conocimiento en teorías se produce lo que ha sido formulado ya como una separación drástica entre la teoría y la práctica (Sáez, 1989; 1994). De esta forma acaecen varios fenómenos dignos de ser sistematizados.

Primero. La teoría de la desvinculación afirma no querer intervenir en la práctica ni saber nada de ella. Dice ser puramente descriptiva y responder a la lógica social cuyas dinámicas conductuales son de todos conocidas.

Segundo. En consecuencia, no intenta prescribir, ninguna intervención política o social que favorezca o impulse esta separación o distanciamiento entre el individuo anciano y la sociedad (Moragas, 1991).

Tercero. En conclusión, esta situación no obsta para que instituciones preparadas para ello, gobiernos, comunidades, etc., decidan utilizarla para justificar

sus políticas globales o particulares con la tercera edad (Plan Gerontológico, 1992).

Conocidas de sobra son las consecuencias de las dicotomizaciones que el pensamiento occidental ha generado, separando la teoría de la práctica, lo mental de lo manual... Su pretensión de no querer tener implicaciones políticas va paralela a su canto deontológico y profesional de que, en esas situaciones en que la práctica es considerada como un mero apéndice de la teoría, los expertos teóricos no tienen la responsabilidad. Esa es, desde esa perspectiva, competencia de prácticos y políticos.

2.5. Las posibilidades de la teoría de la actividad

No nos gustaría finalizar la reflexión sobre los legados de las teorías *sobre* la vejez sin dedicar algunas líneas a la otra teoría que, en principio, se presenta como una buena alternativa a la interior pero que, en la práctica, tiene sus dificultades de traducción. Nos referimos, evidentemente, a la teoría de la actividad, que tiene su apoyo ideológico y su implicación política y, consiguientemente, su retraducción educativa.

Los ancianos envejecen más felizmente si continúan participando socialmente y si mantienen una actividad que propicie su motivación, en una época de sus vidas más proclive a la depresión y el pesimismo personal. Las consecuencias de esta teoría suponen que los gobiernos estatales y autonómicos deberían multiplicar, a través de sus respectivos Servicios Sociales, el apoyo a los programas que aseguran la socialización y la integración social plena de los ancianos de su comunidad (Battersby, 1993). Bajo estas

orientaciones políticas, la teoría de la actividad acaba proponiendo un tipo de programa donde la educación termina por cumplir un papel excelente. Porque, mientras en la teoría de la desvinculación la educación se convierte en un instrumento corrector de disfuncionalidades del sistema social (y, según ella, el anciano forma parte de las mismas), en la teoría de la actividad la educación adquiere un papel preponderante en la autodeterminación de las personas ancianas por medio de la animación sociocultural, la educación de adultos... y otras plataformas similares provocadoras de aprendizajes activos y abiertos (Sáez, 1986).

Pero, ¿cuáles son las virtualidades de esta teoría? Aparte de las que acabamos de apuntar, es evidente que la teoría de la actividad no es clasista ni elitista y presenta tonos universales, muy globales, cuando propone actividades continuadas para que los ancianos mantengan, por ellos y por la sociedad en donde viven, su actividad vital y su colaboración social. Teniendo a la Teoría del Desarrollo o del ciclo vital como complemento y situando el énfasis en la continuidad como el supuesto fundamental que permite el mantenimiento del *status* social del viejo, la teoría que analizamos se encuentra bien avalada en su lógica argumental. Entonces, si esto es así, ¿por qué no funciona, funciona mal o apenas tiene repercusiones en la práctica social, si se exceptúan algunas actividades puntuales de recreo y animación? Apuntamos algunas ideas que indican algunas de las razones de la escasa influencia de esta teoría.

Primera. En gran medida porque la teoría funcionalista dominante sigue presentando, mucho más en Norteamérica que en Europa, el problema de la tercera

edad como un problema individual, de cada anciano, obviando las consideraciones sociales y políticas que al respecto se producen. Tal problema individual es solucionable, en gran parte, proporcionando servicios al individuo.

Segunda. Las implicaciones políticas de la teoría de la actividad "ofrece escasas consideraciones sobre la importancia que tiene la autosuficiencia económica de los ancianos para llevar a cabo tales programas activos." (Mas, 1988). Esta dimensión económica es una condición previa para que los ancianos dispongan de la oportunidad de efectuar el aprendizaje de roles activos, si bien diferentes, que pretendan tener en la edad madura. Si no es así, sigue siendo el Estado paternal el que les sigue asistiendo en función de las presupuestos que dedique a las políticas para la tercera edad.

Ninguna de estas teorías, ninguno de los enfoques gerontológicos más o menos influyentes (sólo en la teoría, en la práctica o en ambas) en la actualidad ha sido capaz de examinar las características económicas o políticas que tienen las sociedades en tanto que condicionantes potenciales del proceso o del estado de la vejez que pretenden estudiar. Tales estudios o investigaciones han dejado de lado, conscientemente, el factor o la dimensión fundamental que les permitiría llevar a cabo el aprendizaje y la actividad deseada:

«La base de conocimiento obtenido de las investigaciones sobre tercera edad, y de los enfoques gerontológicos utilizados para ello, ha proporcionado la estructura de las definiciones dominantes del envejecimiento y la tercera edad en América. Estas definiciones de la realidad, aunque generadas socialmente,

han llegado a tomarse como realidad objetiva, y han puesto límites no sólo a lo que piensan que es real sino también a lo que pensamos que es posible.» (Estes y Benjamin, 1983:439).

Los límites no están puestos sólo sobre la concepción educativa (preventiva y correctora) que legitiman y desarrollan, sino también sobre la educación que podría construirse.

3. La política de servicios sociales en España: La atención a la tercera edad.

En los años de la transición se desarrolla en España una sensibilidad más avanzada sobre la tercera edad que la que tuvieron los expertos en etapas anteriores; aunque no pueda negarse que, desde 1900 en que se inicia la preocupación concreta por la vejez con la creación del Instituto Nacional de Previsión, hasta el final del franquismo se hayan dado pasos más o menos significativos en favor de la tercera edad: la Ley General de la Seguridad Social, la creación del I.N.A.S. que se une al I.N.S.E.R.S.O. y pasa a depender de la Dirección General de Acción Social a partir de 1980 (en donde encuentra su sentido el Servicio Social de la Tercera Edad) planteándose el incremento de las prestaciones que reciben los pensionistas... son elementos que jalonan el aumento del nivel de consideración y apoyo a la tercera edad. La política del P.S.O.E., no obstante, pretende ir más allá y romper con la tradición legitimada a través de una tradición distinta del Servicio Social: este partido publica un libro titulado *Cambio Social y Servicios Sociales* en el que se denuncia la situación pasada, se oferta un

nuevo modelo de Servicio Social y se prepara una política de servicios que sea favorecedora de la igualdad. No se niega el cambio en esta páginas; ya otros lo han analizado pormenorizadamente (Vicente, 1981). Sobre todo si este cambio es el resultado de analizar las políticas del P.S.O.E. y de la U.C.D. respectivamente. De ésta última en su calidad de fuerza política sostenedora de los gobiernos anteriores a 1982. El cambio es significativo en la medida en que:

- * cuestiona a concepción tradicional de los Servicios Sociales unida al sistema público de Seguridad Social;
- * critica que tal concepción haga énfasis en prestaciones de carácter económico individual con una orientación de casi exclusividad;
- * propone acabar con el intervencionismo estatal de corte centralista, fuertemente arraigado, y remitir a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos la responsabilidad de conducir los Servicios Sociales (VV.AA., 1983),

Pero, obviamente, una cosa son las declaraciones de intenciones y otra la presión de la realidad. Curiosamente, muchas de las instituciones creadas con anterioridad a la política del P.S.O.E. aún siguen vigentes. ¿Qué ha pasado?; ¿qué filosofía, en realidad, sustentan?; ¿cómo opera tal filosofía y las políticas que de ella se derivan en la construcción de programas de tercera edad?; ¿de qué modo se traducen en las prácticas concretas? Todas estas cuestiones necesitan una respuesta y será preciso abrir un capítulo de investigaciones en el futuro que permitan profundizar en cada una de estas reflexiones. En el siguiente, y último apartado de nuestra colaboración nos dedicaremos a esbozar algunas de las ideas clave que, a

nuestro entender, podrían propiciar el análisis más detenido que habrá que desarrollar si se quiere tener una visión completa del mundo e la vejez en España (INSERSO, 1990).

3.1. Los Servicios Sociales en el P.S.O.E.

En el capítulo dedicado a los Servicios Sociales que el P.S.O.E. formuló en su programa de cara a las elecciones de 1982, el Partido Socialista se pronunció proponiendo una política distinta a la hasta entonces desarrollada. Una política en la que la filosofía que le da soporte estaría elaborada y legitimada con el concurso de algunos supuestos fundamentales:

- * abandono del terreno de la beneficencia ya que convierte a la tercera edad en un problema de caridad;
- * desarrollo de oportunidades sociales que fomenten la participación ciudadana y, entre otros sectores, la de los ancianos;
- * considerar un sistema de financiación distinto que no se provea solamente de fondos extraordinarios (juegos, espectáculos, etc.), sino que se regularice con cargo al erario público (Vicente, 1981).

Todo ello con el fin de organizar, regular y controlar un sistema público de Servicios Sociales capaz de superar el sistema benefactor de la Beneficencia Pública, la Asistencia Social y la Seguridad Social: en este Sistema Público se incluirá, según la Ley Básica de Servicios Sociales, el Servicio de la Tercera Edad. Bajo este último servicio deberá lograrse lo que la atomización y la sectorialización de las etapas anteriores no logró:

- * Prevenir la marginación a la que frecuentemente están abocados los ancianos.

- * Facilitar y propiciar su integración en la sociedad.
- * Desarrollar programas de carácter integrado, respondiendo a la naturaleza del Desarrollo Comunitario (Escarbajal, 1991; Sáez, 1996), que recojan los requerimientos de los servicios municipales y comarcales de una manera concreta y específica.

Ante la generalidad de los Servicios Sociales propuestos (el de información y orientación, el de ayuda a domicilio, del animación, promoción y desarrollo de la comunidad y el de prevención, marginación y reinserción social), la tercera edad contará con Servicios Sociales más concretos y específicos como los Servicios de Alojamiento y los Centros de Día (Hogares y Clubes). Desde los ámbitos estatales a los municipales pasando por los autonómicos, de la centralización a la descentralización, en las instituciones públicas que el Estado ha creado o va a crear para ello, ¿qué actividades pueden promoverse que demuestren el carácter rupturista del P.S.O.E. con respecto a su antecesor en el poder del gobierno y en relación a la tercera edad?

La respuesta es difícil y problemática. Compleja porque reclama un análisis de fondo. Pero, al menos en la forma y de modo descriptivo, podríamos evocar en estas páginas algunas de las ideas que la investigación gerontológica debe profundizar si quiere responder a todas las demandas y dimensiones que el mundo de la vejez convoca (Barenys, 1990).

3.2. Programas para la tercera edad: apuntes para la búsqueda

Partiendo de una concepción comunitaria y pública de los Servicios Sociales, los socialistas impulsan, al menos

teóricamente, la atención a todos los sectores sociales entre los que se encuentra el de la tercera edad. Desde los distintos ámbitos territoriales -estatal, autonómico y municipal- se propician la puesta en marcha de *programas* que cubran y atiendan las diversas parcelas o dimensiones que presenta la vida de la ancianidad. Citamos de un modo general algunos de los más conocidos.

1º Programas de *prevención* de la marginación que se van a poner en marcha en los Centros de la Tercera Edad. La prevención se logra con la *participación*. Una de las tareas de tales programas es dinamizar, mover, compartir con..., de modo tal que la tercera edad se sienta motivada a colaborar y a verse aceptada. '*Compartir*' es la palabra clave. Estos programas inciden en dos estrategias muy significativas:

- * Promover actividades lúdicas, recreativas, sociales y ocupacionales.
- * Facilitar que los centros que se encuentran en el organigrama del Servicio Social se abran a la Comunidad, promuevan la participación y posibiliten el intercambio entre los diversos grupos sociales (Ordinas, 1985).

2º Programas de *reconversión* en favor de la desinstitucionalización. Reconvertir las residencias de tercera edad, auténticas 'cárceles de oro' como la mayoría de las instituciones cerradas, en centros de apertura y acogida que tengan o alcancen su legitimidad en torno al catálogo de acciones fundamentales establecido hoy, en la época de la 'postmodernidad':

- * *evitar la institucionalización*, ya que es muy difícil legitimar los criterios (biológicos, mentales, sociales, etc.)

por lo que unas personas pueden estar en residencias y otras no.

- * por lo que habría que *fomentar la desinstitucionalización* de las mujeres y hombres no sólo porque ellos mismos lo requieran, sino igualmente por
- * tender hacia la construcción de un tipo de programa que considere la estancia de las personas viejas en pisos o residencias (Estes y Harrison, 1981).

En este sentido, la legitimación de estos programas adquiere su con aquellos otros que, en las comunidades, han contemplado *la ayuda a domicilio*. Estos programas, gestionados fundamentalmente por los Ayuntamientos en todos sus pasos, presentan o deben presentar un carácter fuertemente comunitario atendiendo a las personas que se encuentran en un verdadero estado de necesidad (Peace, 1988).

3º Nos gustaría hacer una referencia explícita a un programa que a nosotros particularmente nos parece de primordial relevancia: el dedicado a *la formación del personal* y al reciclaje permanente y continuo del mismo. No basta con ganar una oposición para estar capacitado para ejercer unas labores que, por estar dedicadas a personas de atención especializada, reclaman de una competencia diferente a la que puede exigírsele al educador escolar, por poner sólo un ejemplo (Reisch, 1983; Salas, 1988).

Para toda la gama de profesionales que se dedican a la tercera edad (trabajadores sociales, educadores sociales, enfermeros, auxiliares sanitarios, auxiliares de hogar, etc.) es preciso plantear qué tipo de formación se oferta desde los Servicios Sociales que tienen esta responsabilidad en cada Comunidad Autónoma (Arroyo, 1991).

En función de todo lo expresado en este apartado, nos gustaría dedicar unas reflexiones, a modo de conclusión, que se presentan como hipótesis de trabajo y de investigación en el terreno de la tercera edad pero también como retos que las Comunidades tienen que afrontar si pretenden mejorar sus respectivos Servicios Sociales (VV.AA., 1986; Ordinas y Thiebaut, 1988).

4. Hipótesis y sugerencias conclusivas

Si la médula espinal de este trabajo se dedicaba con bastante nivel de explicitación a poner de manifiesto el poder de legitimación que tiene las teorías de la vejez (incluso aquellas que se presentan como aparentemente neutras), operando como recursos que determinan un nivel de práctica aplicada e, incluso, actuando como concepciones ideologizadoras que definen el *qué* y el *cómo* debemos actuar *frente a* los ancianos, esta segunda parte no tenía más intención que la de ver cómo, en el contexto español, se presenta globalmente la situación y si se ha reflexionado sobre las consecuencias que tales teorías tienen. Sobre todo en la medida en que una concepción teórica, por muy avalada que venga por el rigor científico exigido, supone una cosmovisión acerca de la vejez, de nuestra conducta para con los ancianos, de la manera en que debemos abordar los problemas, de cómo tenemos que formar al personal relacionado con ellos, de los recursos que debe destinarse a la tercera edad... Desde este punto de vista establecemos a continuación una batería de cuestiones que, con el tiempo, deberían satisfacerse.

a) *Con respecto a las propias leyes de Servicios Sociales que funcionan en las diversas Comunidades del Estado español:*

- * ¿Qué nivel de operatividad y determinación han tenido estas leyes?
- * ¿Han promovido, en verdad, la participación y la integración del anciano en su medio social.
- * Con el paso de la centralización estatal a la descentralización autonómica se buscaba diluir el poder jerarquizado que se plasmaba por medio de una estructura piramidal donde unos diseñan la política a seguir, otros la preparan para su cumplimiento social y otros la ejecutan. ¿Se ha conseguido que las Comunidades Autónomas y los Entes Autónomos, con un modelo organizativo distinto del que tiene el Estado, establezcan otra dinámica de poder? ¿Se ha propiciado la cooperación, la coordinación, la solidaridad y la justicia, tal y como cabía esperar del diseño político de los socialistas? En suma, ¿han aumentado las medidas democratizadoras de los centros y Servicios Sociales para y por la tercera edad?
- * ¿Cuáles han sido los objetivos conseguidos?
- * ¿En qué medida las leyes aprobadas en las distintas Comunidades -la de Madrid en 1984, la de Murcia en 1985, la de Cantabria en 1992...- han respondido a las demandas presentadas? ¿Qué diferencias existen entre ellas, analizadas desde la perspectiva de los resultados obtenidos en su aplicación? ¿Han permitido dotarse del aparato administrativo y del personal capacitado necesario para ello?

b) *Con respecto a las teorías que legitiman las intervenciones sociales con ancianos:*

- * ¿Se ha realizado un estudio de los niveles de fundamentación teórica de los programas diseñados y aplicados a la tercera edad?
- * ¿Se tiene claro el nivel teórico propuesto?; ¿qué clases de teorías alientan y dan cobertura a esos programas?
- * ¿En qué medida tales teorías tienen influencia, y a qué nivel, en las *diversas dimensiones* que presentan un plan o programa gerontológico globalizador: el área económica (pensiones), cultural, sanitaria, educativa...?
- ¿Son conscientes los expertos que diseñan tales programas de la dimensión ideológica subyacente a una concepción comunitaria de los servicios sociales y de la intervención social con ancianos? ¿No se presentan fuertes contradicciones entre esta visión comprometida de la intervención con la dimensión tecnocrática y gerencialista del modelo económico neoliberal que domina la sociedad europea?
- * Las teorías sociales europeas tienen tendencia a defender que el anciano permanezca en su entorno familiar y social y a que sea atendido a través de los Servicios de *Acogida Familiar*: ¿se ha reflexionado sobre el estatuto teórico de esta propuesta y se ha extrapolado a nuestro contexto con las consecuencias previstas? Esta propuesta última ¿no estaría más en la corriente de la teoría de la actividad y contrapuesta a la teoría de la desvinculación social?
- * El sistema público de Servicios Sociales de la era socialista ha estado inspi-

rado en principios éticos, jurídicos, sociales...como las de solidaridad y responsabilidad, igualdad y universalidad, integración y normalización, globalidad, planificación, prevención y coordinación. Pero, ¿han trascendido estos principios la mera retórica de las grandes palabras y se han encarnado en la realidad?; ¿se ha logrado su determinación y han pasado a formar parte de los logros de la política socialista en este país?

c) *Con respecto a la formación de los profesionales de la tercera edad y a la educación de las personas maduras.* De la misma forma que, en los capítulos anteriores, son muchas las preguntas que faltan por responder, en este apartado no son menos las cuestiones en las que hay que ahondar:

- *¿Qué formación se da a tales profesionales? ¿Bajo qué supuestos teóricos? ¿De qué modo relacionan la formación teórica con la práctica? ¿Qué modelos de formación se utilizan?
- *¿Es la misma formación la que se da a los trabajadores sociales que a los educadores sociales o a los auxiliares de hogar?
- *¿Es la misma formación la que se da a los trabajadores sociales cuando la formación procede de la iniciativa privada que cuando lo hace de la pública? ¿Ocurre otro tanto en el caso de los educadores sociales o de los otros profesionales que operan en el campo de la tercera edad?
- *¿Se ha profundizado sobre qué es, en realidad, el trabajo social?; ¿teoría?; ¿instrumento?; ¿teoría que legitima un instrumento? ¿No ocurrirá, como dice Kruse (1976), que no existe tal corpus teórico en el trabajo social, que

esto es un sueño que se limita a ordenar ciertos conocimientos con el objetivo de lograr ciertos fines? Si esto es así, ¿cuáles son las bases del conocimiento que se está elaborando en el mundo del trabajo social y qué es lo que puede hacer legítima y creíble la formación de los futuros trabajadores sociales? ¿Tiene realmente una coherencia formativa de corte interdisciplinar? ¿Cómo se plasma esto en relación con la tercera edad?

- *¿Y la educación social? ¿Qué relación presenta con el trabajo social (García, 1993)?; ¿en qué se diferencian y en qué coinciden? ¿Trabaja o debe trabajar tanto en los Servicios Sociales comunitarios como en los servicios especializados destinados a las personas de la tercera edad?; ¿cuáles son o deben ser las funciones del educador social en esta tarea?; ¿están bien definidas sus funciones por los Servicios Sociales de cada Comunidad Autónoma donde existe un organigrama de atención a la tercera edad?
- *¿A qué se ha de dedicar el educador social teniendo frente a sí a un anciano al que ha de asistir?; ¿a elaborar proyectos educativos?; ¿a coordinar proyectos?; ¿a replicar teorías?; ¿a aplicar proyectos de carácter preventivo o formativo?; ¿a aplicar sus conocimientos en animación sociocultural?
- *¿Atiende el educador social directamente al grupo de personas mayores?; ¿participa en el desarrollo de programas y proyectos destinados a la formación de los ancianos y a la utilización de sus tiempos, tal y como pretenden la *Aulas de la Tercera Edad*?; ¿sabe lo que hace, cómo lo hace y para qué lo hace?

Todas estas reflexiones no son fruto de la pura especulación, sino que surgen del análisis de la literatura específica sobre la tercera edad en donde, como puede observarse, existe bastante confusión, muchas discrepancias y escaso conocimiento relevante sobre cómo trabajar mejor con la tercera edad. El tiempo dirá lo que podrá alcanzarse.

Bibliografía

- ARAGO, J.M. (1985): "Aspectos psicosociales de la senectud", en VV.AA., *Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza.
- ARROYO, M.P. (1991): "Normativas legales y deontológicas en enfermería relativas a los ancianos", en VV.AA., *IV Congreso Nacional de Enfermería Geriátrica y Gerontología*. Murcia: Consejería de Sanidad.
- BARENYS, M. (1990): *Residencia para ancianos*. Barcelona: La Caixa.
- BATTERSBY, D. (1993): "Developing An Epistemology of Professional Practice Within Educational Gerontology". *Journal of Educational Gerontology*, Vol. 8 (1); pp. 17-26.
- BENJAMIN, A. y ESTES, C. (1983): "Social Interventions with Older Adults", en E. Seidman, *Handbook of Social Intervention*. London: Sage.
- CALVO AGUIRRE, J. (1988): *Elementos conceptuales para una política de atención a la tercera edad*. Vitoria: Ediciones del Gobierno Vasco.
- CAMPO, S. DEL y NAVARRO, M. (1981): *Posición y problemática de la tercera edad. Introducción a la Gerontología Social*. Madrid: INSERSO.
- CASAS, J. (1989): *Los problemas médicos de los ancianos*. Salamanca: Policopia.
- CASTRO, A. (1990): *La tercera edad. Tiempo de ocio y cultura*. Madrid: Narcea.
- CLENNELL, S. (1988): *Older Students in Education: European Survey*. Milton Keynes, Open University.
- CUESTA BUSTILLO, J. (1990): *Historia de la acción pública en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- CUMMINGS, E. y HENRY, W. (1961): *Growind Old: The Process of Disengagement*. New York: Basic Books.
- DOW, J.J. (1980): *Stratification Among the Age*. Monterey, (CA.): Brooks.
- ESCARBAJAL, A. (1991): *Educación extraescolar y desarrollo comunitario*. Valencia: Nau Llibres.
- ESCARBAJAL, A. (1994): "Los otros adultos: la Marea Gris", en J. Sáez y F. Palazón, *La educación de adultos, ¿una nueva profesión?* Valencia: Nau Llibres.
- ESTES, C. y HARRINGTON, C. (1981): "Fiscal crisis, desinstitutionalization and the elderly", *American Behavioral Scientist*, nº 24 (6); pp. 811-826.
- GARCÍA, A. (1991): *Trabajo social y Animación Sociocultural. La dimensión pedagógica de la Acción Social*. Valencia: Nau Libres.
- GARCÍA, A. (1993): "Educación Social y Trabajo social. ¿Complementariedad o confrontación?", en J. Sáez (Coord.), *El Educador Social*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- GUILLEMARD, A. (1992): *Análisis de las políticas de vejez en Europa*. Madrid: M.A.S.
- INSERSO (1990): *La Tercera Edad en España: necesidades y demanda*. Madrid.
- KALISH, H. (1983): *La vejez. Perspectivas sobre el desarrollo humano*. Madrid: Pirámide.
- KRUSE, H. C. (1976): *Introducción a la teoría científica del Servicio Social*. Buenos Aires: ECRO.
- LAFORST, J. (1991): *Introducción a la Gerontología*. Barcelona: Herder.
- LARA, R.M. (1991): "Voluntariado de ayuda a domicilio". *Documentación Social*, nº 86.
- LEHR, U. (1980): *Psicología de la senectud*. Barcelona: Herder.

- LUQUE, O. (1988): *Intervención psicosocial en servicios sociales*. Valencia: Nau Llibres.
- MADDOX, G. y WILE, J. (1986): "Scope, concepts and methods in the study of aging", en H. Binstock y E. Shanas, *Handbook of Aging and the Social Sciences*. New York: Van Nost and Reinhold Company.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (MAS) (1988): *Curso de preparación a la jubilación*. Madrid: I.N.S.S.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (MAS) (1992): *Plan Gerontológico Nacional*. Madrid: M.A.S.
- MINOIS, G. (1987): *Historia de la vejez*. Madrid: Narcea.
- MORAGAS, R. (1991): *Gerontología Social: envejecimiento y calidad de vida*. Barcelona: Herder.
- ORDINAS, T. (1985): *Los servicios sociales... a lo CLARO*. Madrid: Popular.
- ORDINAS, T. y THIEBAUT, M. (1988): *Los servicios sociales comunitarios*. Madrid: Siglo XXI.
- PARSONS, T. (1942): "Age and Sex in de Social Structure of the United States", *American Sociological Review*, n. 7; pp. 604-616.
- PEACE, S. (1988): *Vida compartida: una alternativa viable para la tercera edad*. Madrid: INSERSO.
- REISCH, E. (1983): "Formación de ancianos". *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Madrid: Rioduero.
- ROSOW, I. (1967): *Social Integration of the Aged*. New York: The Free Press.
- SÁEZ, J. (1989): *La construcción de la educación*. Valencia: Nau Llibres.
- SÁEZ, J. (1996): *Hacia la reconstrucción de la gerontología educativa*. Madrid: (en prensa).
- SÁEZ, J. y PALAZÓN F. (1994): *La educación de adultos, ¿una nueva profesión?* Valencia: Nau Llibres.
- SALAS, M. (1988): "Animación Sociocultural. Modelos de intervención". *Documentación Social*, nº 70.
- SAN ROMÁN, T. (1990): *Vejez y cultura*. Barcelona: Fundación Caja de Pensiones.
- SCHÖN, D. (1983): *The Reflective Practitioner*. New York: Basic Books.
- SCHÖN, D. (1987): *La formación de los profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- SCHULLER, T. y BOSTYN, A. (1992): "The Carnegie Inquiry into the Third Age". *Research Paper*, n. 3.
- VICENTE, C. DE (1981): *Cambio Social y Servicios Sociales*. Madrid: P.S.O.E.
- VV.AA. (1983): *Seminario sobre la política socialista para el bienestar social de la tercera edad*. Madrid.
- VV.AA. (1986): *Encuentros sobre servicios sociales comunitarios*. Madrid: Siglo XXI.
- VV.AA. (1987): *Tercera Edad. Estudio sectorizado*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- VV.AA. (1988): *Los Servicios Sociales comunitarios*. Madrid: Siglo XXI.
- VV.AA. (1992): *La cuestión del envejecimiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.